



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31 párrafo primero, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10, 13, 134, párrafo primero, fracción III, 135 y 139 del Código Fiscal de la Federación, así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, en ejercicio de las facultades conferidas en las Cláusulas Primera, Segunda fracciones I y II, Tercera, Cuarta primero y último párrafo; Octava fracción I, incisos d) y e), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Querétaro de fecha 09 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de julio de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" de fecha 03 de agosto de 2015 y modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 2020 y en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 22 de mayo de 2020, artículos 1, 2 fracción I, 20 octavo párrafo, 21 primero y segundo párrafo, 38 fracciones I, II, III, IV, V, VI, 65, 70, 134 fracción III, 135 y 139 del Código Fiscal de la Federación vigente; artículos 10, 11 y 20, tercer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, artículos 8 fracción IV, 10 primer y segundo párrafo, fracción I del Código Fiscal del Estado de Querétaro vigente; artículos 1, 3, 19 fracción II, 22 fracciones II, III, IV, VIII y XLIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, artículos 1, 2 fracción XIII, 3 fracción I, inciso c), 4, 5, 6, 7, 10, 11 fracción I, 22 fracción III, último párrafo, 23 fracciones I, III, IV, XVIII, XXI, XXV, XXIX, XLIII y 28 fracciones I, III, VII, XIV, XXI y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 15 de octubre de 2018, vigente a partir del 16 de octubre de 2018, reformado y adicionado mediante Decretos publicados en el mencionado órgano oficial de difusión, el día 10 de Enero de 2020, 01 de octubre de 2021, 25 de febrero de 2022 y 9 de mayo de 2022; en relación con los artículos Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios de la Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Administración Pública del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 30 de septiembre de 2021, se hace constar que a la fecha no ha sido posible notificar de manera personal el oficio número **SF/DI/03527/2022** signado con firma autógrafa de fecha **13 DE ABRIL DE 2022**, clave de auditoría **1906132** a través del cual **SE REQUIERE ENTREGA DE BIENES EMBARGADOS CON PLAZO**, dirigido al C. **JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS**, toda vez que el contribuyente se han ubicado en el supuesto legal contemplado en el artículo 134 fracción III del Código Fiscal de la Federación vigente, en virtud de que es **no localizable**, conforme a las razones asentadas en las actas circunstanciadas de hechos levantadas con motivo de las actuaciones llevadas a cabo para notificar en forma personal el acto administrativo citado, de fechas **28 de abril y 2 de mayo ambas de 2022**, por el C. **JAVIER MAYORGA SÁNCHEZ** en su carácter de verificador, notificador, ejecutor e Inspector, mismas que se anexan y forman parte integral de la presente cédula; por lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, reformado y difundido en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre del 2021, en la ciudad de Querétaro, Querétaro, siendo las nueve horas con cero minutos del día **3 DE JUNIO DE 2022**, la suscrita Licenciada Leslie Mariela Acevedo Rosas, Jefa del Departamento de Notificación, Cobranza e Inspección Fiscal de la Dirección de Ingresos perteneciente a la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, procedo a notificar por estrados la Resolución con número de oficio **SF/DI/03527/2022** signado con firma autógrafa de fecha **13 DE ABRIL DE 2022**, clave de auditoría **1906132** a través del cual **SE REQUIERE ENTREGA DE BIENES EMBARGADOS CON PLAZO**, dirigido al C. **JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS** y se fija el documento antes referido en un sitio abierto al público en las oficinas de esta Dirección de Ingresos perteneciente a la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos de la Secretaría de Finanzas, sito calle Francisco I. Madero número 105 Pte., colonia Centro Histórico, Querétaro, Qro., así mismo se ordena publicar en la página electrónica INTRA GEQ (http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico), por diez días consecutivos contados a partir del día siguiente a aquél en que el documento se fija y publica, se tendrá como fecha de notificación la del decimoprimer día contado a partir del día siguiente a aquél en el que se hubiera publicado el documento.

Lic. Leslie Mariela Acevedo Rosas

Jefa del Departamento de Notificación, Cobranza
e Inspección Fiscal de la Dirección de Ingresos perteneciente
a la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos de la
Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro



SECRETARÍA DE
FINANZAS



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

Datos de la autoridad emisora del(los) documento(s) a diligenciar

Autoridad Emisora: DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Domicilio: FRANCISCO I. MADERO 105, CENTRO, QUERÉTARO, QRO.

Datos de identificación del contribuyente o deudor

Nombre, Denominación o Razón Social: ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS

Registro Federal de Contribuyentes: EST041111EB0

Domicilio: C VIEJO AL CARMEN 20, EL COLORADO, EL MARQUÉS, QRO. CÓDIGO POSTAL 76246

Datos del(los) documento(s) a diligenciar

Número(s) de oficio o de control: SF/DI/03527/2022

Clave De Auditoria: 1906132

ASUNTO: SE REQUIERE ENTREGA DE BIENES EMBARGADOS CON PLAZO.

Autoridad emisora de la resolución: DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Fecha: 13 DE ABRIL DE 2022

Acta Circunstanciada de Hechos

En el municipio de El Marqués, Qro., siendo las CATORCE horas con CUARENTA minutos del día DOS del mes de MAYO del año Dos Mil Veintidós el suscrito C. Javier Mayorga Sánchez, con número de empleado 91988, adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador, Ejecutor e Inspector, con la constancia de identificación número SF/DI/00005/2022, con vigencia del tres de enero de Dos Mil Veintidós al treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Veintidós expedida el tres de enero de Dos Mil Veintidós, por el C.P. Alejandro López Sánchez, en su carácter de Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: que una vez constituido en el domicilio indicado por la autoridad emisora sito en C VIEJO AL CARMEN 20, EL COLORADO, EL MARQUÉS, QRO. CÓDIGO POSTAL 76246, cerciorándome por así indicarlo placa informativa de vialidad que menciona el nombre de la calle C VIEJO AL CARMEN ubicada en esquina con la CARRETERA ESTATAL 210 la cual también menciona el nombre de la localidad El Colorado, además de por tener a la vista el número exterior NÚMERO 20, (VEINTE), se trata de un predio urbano destinado al uso industrial y comercial, de fachada en tabicón gris, portón de metal color gris, con denominación visible ESTRUCTURARQ, número de medidor de Comisión Federal de Electricidad NC584R, inmueble localizado entre la CARRETERA ESTATAL 210 y calle SIN NOMBRE. El suscrito ejecutor hago constar que me constituí en el domicilio anteriormente descrito a efecto de llevar a cabo una diligencia de notificación de asunto: SE REQUIERE ENTREGA DE BIENES EMBARGADOS CON PLAZO, respecto del contribuyente: ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES

JAVIER MAYORGA SANCHEZ
VERIFICADOR, NOTIFICADOR, EJECUTOR E INSPECTOR

Dirección de Ingresos, Francisco I. Madero, No. 105
Querétaro, Qro. C.P. 76000 Tel 442 227 18 93



SECRETARÍA DE
FINANZAS



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

EMBARGADOS con número de control **SF/DI/03527/2022**, emitido por **DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**, y una vez constituido en el domicilio anteriormente descrito, toco el portón en repetidas ocasiones, por un lapso de cinco minutos, y no atiende a mis llamados persona alguna con quien poder llevar a cabo la diligencia encomendada. Motivo por el que acudo a un predio ubicado al lado izquierdo siendo visto de frente el inmueble en que se actúa, el cual se trata de predio urbano destinado al uso habitacional, de fachada en color gris con portón y puerta de acceso de metal en color gris, número de medidor de Comisión Federal de Electricidad 08351U, toco el portón y soy atendido por una persona de sexo masculino ante quien me identifiqué como **C. Javier Mayorga Sánchez**, con número de empleado **91988**, adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador, Ejecutor e Inspector, con la constancia de identificación número **SF/DI/00005/2022**, con vigencia del tres de enero de Dos Mil Veintidós al treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Veintidós expedida el tres de enero de Dos Mil Veintidós, por el C.P. Alejandro López Sánchez, en su carácter de Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; le solicito se identifique, lo cual no hace por no considerarlo necesario, manifiesta bajo protesta de decir verdad llamarse **JORGE HERNÁNDEZ PÉREZ**, motivo por el cual describo su media filiación por apreciación: persona del sexo masculino, tez morena clara, cara redonda, ceja abundante, ojos color café claro, cabello corto ondulado y castaño claro, usa barba, nariz mediana y boca mediana, estatura aproximada un metro con setenta centímetros de altura, complexión robusta, de aproximadamente 35 años de edad, sin señas particulares visibles, a quien le pregunté ¿nos encontramos en **C. VIEJO AL CARMEN, EL COLORADO, EL MARQUÉS, QRO., CÓDIGO POSTAL 76246?** Contesta que sí, Le pregunto ¿conoce al contribuyente **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS** quien ocupa el inmueble ubicado en **C VIEJO AL CARMEN 20, EL COLORADO, EL MARQUÉS, QRO., CÓDIGO POSTAL 76246?** Manifiesta bajo protesta de decir verdad que no conoce al **REPRESENTANTE LEGAL** de la contribuyente **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS**, que sabe que la empresa **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.** se localizaba al lado de su casa, pero desde hace más de un año sacaron sus cosas y está desocupado el inmueble desde entonces. Le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono donde pueda localizar a la contribuyente **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS?** Responde que no. Le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindar información suficiente que permita localizar a la contribuyente **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS?** Responde que no, refiere no contar con mayor información, siendo todo su dicho. Motivo por el que acudo al inmueble ubicado a espaldas del lado derecho visto de frente el inmueble en que se actúa, el cual se trata de predio urbano destinado al uso comercial, el cual se trata de corralón de tráileres de la empresa denominada "Transportes Mexamerik", fachada en tabicón

JAVIER MAYORGA SANCHEZ

VERIFICADOR, NOTIFICADOR, EJECUTOR E INSPECTOR

Dirección de Ingresos, Francisco I. Madero, No. 105
Querétaro, Qro. C.P. 76000 Tel 442 227 18 93

www.queretaro.gob.mx



SECRETARÍA DE
FINANZAS



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

café, con caseta de vigilancia y oficinas, y portón de acceso en color blanco, número de medidor de Comisión Federal de Electricidad 9F4B20, toco el portón y soy atendido por una persona de sexo masculino ante quien me identifico como C. Javier Mayorga Sánchez, con número de empleado **91988**, adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador, Ejecutor e Inspector, con la constancia de identificación número **SF/DI/00005/2022**, con vigencia del tres de enero de Dos Mil Veintidós al treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Veintidós expedida el tres de enero de Dos Mil Veintidós, por el C.P. Alejandro López Sánchez, en su carácter de Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, de Gobierno del Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; le solicito se identifique, lo cual no hace por no considerarlo necesario, manifiesta bajo protesta de decir verdad llamarse **JORGE LUIS CALLES SANTIAGO**, motivo por el cual describo su media filiación por apreciación: persona del sexo masculino, tez morena, cara ovalada, ceja semiabundante, ojos color café, cabello corto y castaño oscuro, nariz mediana y boca mediana, estatura aproximada un metro con setenta centímetros de altura, complexión delgada, de aproximadamente 45 años de edad, sin señas particulares visibles, a quien le pregunto ¿nos encontramos en **C. VIEJO AL CARMEN, EL COLORADO, EL MARQUÉS, QRO., CÓDIGO POSTAL 76246?** Contesta que sí, Le pregunto ¿conoce al contribuyente **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS** quien ocupa el inmueble ubicado en **C VIEJO AL CARMEN 20, EL COLORADO, EL MARQUÉS, QRO., CÓDIGO POSTAL 76246?** Manifiesta bajo protesta de decir verdad que no conoce al **REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS**, agrega que **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.** se localizaba frente a la empresa en que labora, pero desde hace poco menos de un año sacaron sus cosas y no regresaron. Le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono donde pueda localizar a la contribuyente **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS?** Responde que no. Le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindar información suficiente que permita localizar a la contribuyente **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS?** Responde que no, refiere no contar con mayor información, siendo todo su dicho. No omito mencionar que en ningún momento, tuve a la vista ninguno de los bienes embargados descritos en el documento a diligenciar. Se hace constar que el contribuyente **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS** son "no localizables" en el domicilio **C VIEJO AL CARMEN 20, EL COLORADO, EL MARQUÉS, QRO. CÓDIGO POSTAL 76246**. Conste.

Se hace mención que en el desarrollo de la presente diligencia se designa como testigos a la C. **BRENDA OCHOA GARCÍA**, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar **IDMEX1889468567** expedida por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de

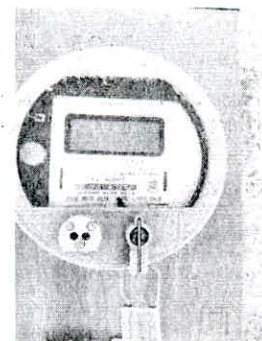
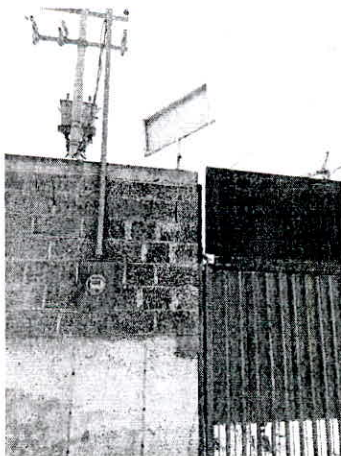
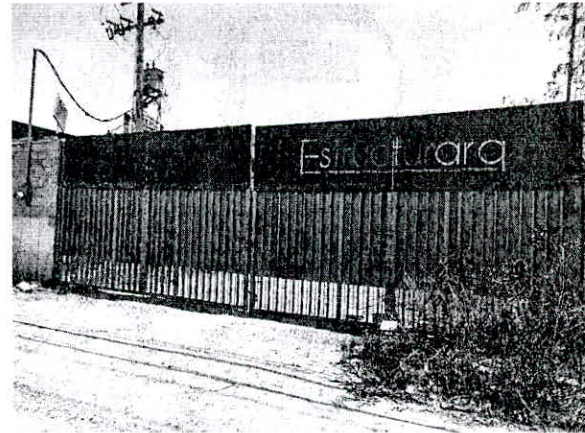
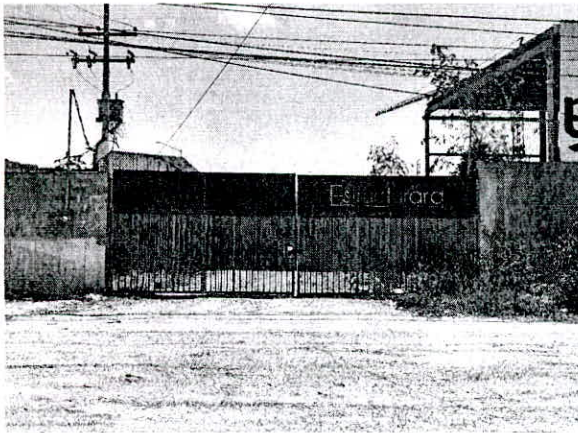
JAVIER MAYORGA SANCHEZ

VERIFICADOR, NOTIFICADOR, EJECUTOR E INSPECTOR

Dirección de Ingresos, Francisco I. Madero, No. 105
Querétaro, Qro. C.P. 76000 Tel 442 227-18 93

decir verdad contar con 26 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil soltera, con domicilio ubicado en Tizoc, número 125, colonia Azteca, Querétaro, Qro., y a la C. KARINA MARGARITA MARTÍNEZ SALINAS, quien se identificó con Credencial Para Votar Número IDMEX1694035653 expedido por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 33 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil soltera, con domicilio ubicado en Lope de Vega 12, Colonia Los Molinos, Querétaro, Qro. CONSTE. -----.

Reporte Fotográfico



JAVIER MAYORGA SANCHEZ
VERIFICADOR, NOTIFICADOR, EJECUTOR E INSPECTOR



Dirección de Ingresos, Francisco I. Madero, No. 105
Querétaro, Qro. C.P. 76000 Tel 442 227 18 93



SECRETARÍA DE
FINANZAS



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las QUINCE horas con CERO minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Querétaro, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.-----

Croquis de ubicación del domicilio



Testigo

Nombre: BRENDA OCHOA GARCÍA

Firma: _____

Identificación: IDMEX1889468567

Testigo

Nombre: KARINA MARGARITA MARTÍNEZ SALINAS

Firma: _____

Identificación: IDMEX1694035653

JAVIER MAYORGA SANCHEZ

VERIFICADOR, NOTIFICADOR, EJECUTOR E INSPECTOR

Dirección de Ingresos, Francisco I. Madero, No. 105
Querétaro, Qro. C.P. 76000 Tel 442 227.18.93

www.queretaro.gob.mx



SECRETARÍA DE
FINANZAS



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

Datos de la autoridad emisora del(los) documento(s) a diligenciar

Autoridad Emisora: DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Domicilio: FRANCISCO I. MADERO 105, CENTRO, QUERÉTARO, QRO.

Datos de identificación del contribuyente o deudor

Nombre, Denominación o Razón Social: ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS

Registro Federal de Contribuyentes: EST041111EB0

Domicilio: JOSÉ MARÍA MORELOS 65 A, CENTRO, QUERÉTARO, QRO. CÓDIGO POSTAL 76000

Datos del(los) documento(s) a diligenciar

Número(s) de oficio o de control: SF/DI/03527/2022

Clave De Auditoria: 1906132

ASUNTO: SE REQUIERE ENTREGA DE BIENES EMBARGADOS CON PLAZO.

Autoridad emisora de la resolución: DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Fecha: 13 DE ABRIL DE 2022

Acta Circunstanciada de Hechos

En la ciudad de Querétaro, Qro., siendo las DIEZ horas con CINCUENTA minutos del día VEINTIOCHO del mes de ABRIL del año Dos Mil Veintidós el suscrito C. Javier Mayorga Sánchez, con número de empleado **91988**, adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador, Ejecutor e Inspector, con la constancia de identificación número **SF/DI/00005/2022**, con vigencia del tres de enero de Dos Mil Veintidós al treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Veintidós expedida el tres de enero de Dos Mil Veintidós, por el C.P. Alejandro López Sánchez, en su carácter de Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: que una vez constituido en el domicilio indicado por la autoridad emisora sito en **JOSÉ MARÍA MORELOS 65 A, CENTRO, QUERÉTARO, QRO. CÓDIGO POSTAL 76000**, cerciorándome por así indicarlo la placa informativa de vialidad que dice el nombre de la calle **JOSÉ MARÍA MORELOS** así como el nombre de la colonia **CENTRO**, ubicada en esquina con la calle **MELCHOR OCAMPO**; además de por tener a la vista el número exterior **NÚMERO 65A (SESENTA Y CINCO A)**, se trata de un predio urbano destinado al uso habitacional, de fachada en color crema con vivos en cantera rojiza, puerta de acceso y ventana de madera color café, protecciones metálicas de color negro en la ventana y puerta, número de medidor de la Comisión Federal de Electricidad 35F9A2, inmueble localizado entre las calles **MELCHOR OCAMPO** y calle **EZEQUIEL MONTES**. El suscrito ejecutor hago constar que me constituí en el domicilio anteriormente descrito a efecto de llevar a cabo una diligencia de notificación de asunto: **SE REQUIERE ENTREGA DE BIENES EMBARGADOS CON PLAZO**, a nombre de: **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS**

JAVIER MAYORGA SANCHEZ
VERIFICADOR, NOTIFICADOR, EJECUTOR E INSPECTOR

Dirección de Ingresos, Francisco I. Madero, No. 105
Querétaro, Qro. C.P. 76000 Tel 442 227 18 93



SECRETARÍA DE
FINANZAS



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS con número de control SF/DI/03527/2022, emitido por la DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO., y una vez constituido en el domicilio anteriormente descrito, toco la puerta en repetidas ocasiones, por un lapso de cinco minutos, y nadie atiende a mis llamados, no omito mencionar que se observan los cables de servicio de luz eléctrica e internet arrancados, así como que no cuenta con medidor de gas. Motivo por el que acudo al inmueble ubicado a espaldas visto de frente el inmueble en que se actúa, se observa número exterior visible 70 (setenta), el cual se trata de predio urbano destinado al uso habitacional, de planta baja un piso, fachada en color amarillo y vivos en color rojo, puerta de acceso en color café, en donde toco la puerta y soy atendido por una persona de sexo masculino ante quien me identifico como C. Javier Mayorga Sánchez, con número de empleado 91988, adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaria de Finanzas, del Gobierno del Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador, Ejecutor e Inspector, con la constancia de identificación número SF/DI/00005/2022, con vigencia del tres de enero de Dos Mil Veintidós al treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Veintidós expedida el tres de enero de Dos Mil Veintidós, por el C.P. Alejandro López Sánchez, en su carácter de Director de Ingresos de la Secretaria de Finanzas, del Gobierno del Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; le solicito se identifique, lo cual no hace por no considerarlo necesario, manifiesta bajo protesta de decir verdad llamarse **EDUARDO GONZÁLEZ NÚÑEZ**, motivo por el cual describo su media filiación por apreciación: persona del sexo masculino, tez blanca, cara ovalada, ceja semi poblada, ojos color verde, cabello corto entrecano, nariz mediana y boca mediana, usa barba, estatura aproximada un metro con setenta y tres centímetros de altura, complexión media, de aproximadamente cincuenta y cinco años de edad, sin señas particulares visibles, a quien le pregunto ¿nos encontramos en **JOSÉ MARÍA MORELOS, CENTRO, QUERÉTARO, QRO. CÓDIGO POSTAL 76000**? Contesta que sí. Le pregunto ¿conoce al contribuyente **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS** quien ocupa el inmueble ubicado en **JOSÉ MARÍA MORELOS 65 A, CENTRO, QUERÉTARO, QRO. CÓDIGO POSTAL 76000**? Manifiesta bajo protesta de decir verdad que no conoce al contribuyente **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS**, y desconoce si la empresa **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.**, ocupó el inmueble en algún momento, añade que el inmueble mencionado esta deshabitado desde hace más de un año. Le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono donde pueda localizar a la contribuyente **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS**? Responde que no. Le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindar información suficiente que permita localizar a la contribuyente **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS**? Responde que no, refiere no contar con mayor información, siendo todo su dicho. Acto seguido solicito informes en un inmueble ubicado al lado derecho, siendo visto de frente el inmueble en que se actúa, marcado con el

JAVIER MAYORGA SANCHEZ
VERIFICADOR, NOTIFICADOR, EJECUTOR E INSPECTOR

Dirección de Ingresos, Francisco I. Madero, No. 105
Querétaro, Qro. C.P. 76000 Tel 442 227.18 93



SECRETARÍA DE
FINANZAS



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

numero exterior visible 67 (sesenta y siete), se trata de predio urbano destinado al uso habitacional, casa habitación de planta baja, fachada de color crema con vivos en recuadros color rosa, ventanas de herrería y puerta de acceso de metal en color negro, lugar donde toco la puerta y soy atendido por una persona de sexo femenino ante quien me identifiqué como C. Javier Mayorga Sánchez, con número de empleado **91988**, adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador, Ejecutor e Inspector, con la constancia de identificación número **SF/DI/00005/2022**, con vigencia del tres de enero de Dos Mil Veintidós al treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Veintidós expedida el tres de enero de Dos Mil Veintidós, por el C.P. Alejandro López Sánchez, en su carácter de Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; le solicito se identifique, lo cual no hace por no considerarlo necesario, y no proporciona su nombre por seguridad, motivo por el cual describo su media filiación por apreciación: persona del sexo femenino, tez blanca, cara ovalada, ceja delineada, ojos color café claro, cabello largo castaño claro, nariz recta mediana y boca mediana labios medianos, estatura aproximada un metro con sesenta y seis centímetros de altura, complexión delgada, de aproximadamente cincuenta años de edad, sin señas particulares visibles, a quien le pregunto ¿nos encontramos en **JOSÉ MARÍA MORELOS, CENTRO, QUERÉTARO, QRO. CÓDIGO POSTAL 76000**? Contesta que sí, Le pregunto ¿conoce al contribuyente **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS** quien ocupa el inmueble ubicado en **JOSÉ MARÍA MORELOS 65 A, CENTRO, QUERÉTARO, QRO. CÓDIGO POSTAL 76000**? Manifiesta bajo protesta de decir verdad que no conoce al contribuyente **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS**, y desconoce si la empresa **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.**, se localizaba en el domicilio mencionado, añade que sabe que el inmueble se encuentra deshabitado desde hace más de un año. Le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono donde pueda localizar a la contribuyente **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS**? Responde que no. Le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindar información suficiente que permita localizar a la contribuyente **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS**? Responde que no, refiere no contar con mayor información, siendo todo su dicho. No omito mencionar que en ningún momento, tuve a la vista ninguno de los bienes embargados descritos en el documento a diligenciar. Se hace constar que el contribuyente **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS** son "no localizables" en el domicilio **JOSÉ MARÍA MORELOS 65 A, CENTRO, QUERÉTARO, QRO. CÓDIGO POSTAL 76000**. Conste.

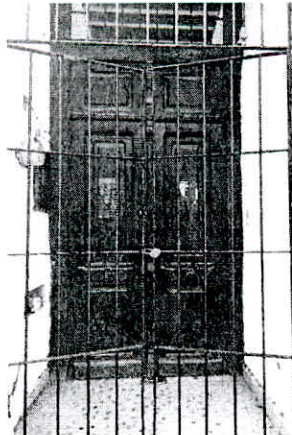
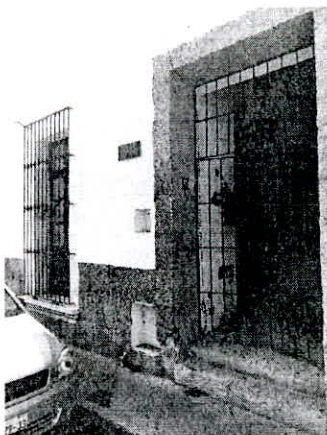
Se hace mención que en el desarrollo de la presente diligencia se designa como testigos a la C. **BRENDA OCHOA GARCÍA**, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar **IDMEX1889468567** expedida por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tuvo a

JAVIER MAYORGA SÁNCHEZ
VERIFICADOR, NOTIFICADOR, EJECUTOR E INSPECTOR

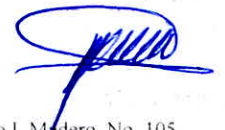
Dirección de Ingresos, Francisco I. Madero, No. 105
Querétaro, Qro. C.P. 76000 Tel 442 227 18 93

la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 26 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil soltera, con domicilio ubicado en Tizoc, número 125, colonia Azteca, Querétaro, Qro., y a la C. KARINA MARGARITA MARTÍNEZ SALINAS, quien se identificó con Credencial Para Votar Número IDMEX1694035653 expedido por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 33 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil soltera, con domicilio ubicado en Lope de Vega 12, Colonia Los Molinos, Querétaro, Qro. CONSTE. -----.

Reporte Fotográfico



JAVIER MAYORGA SÁNCHEZ
VERIFICADOR, NOTIFICADOR, EJECUTOR E INSPECTOR

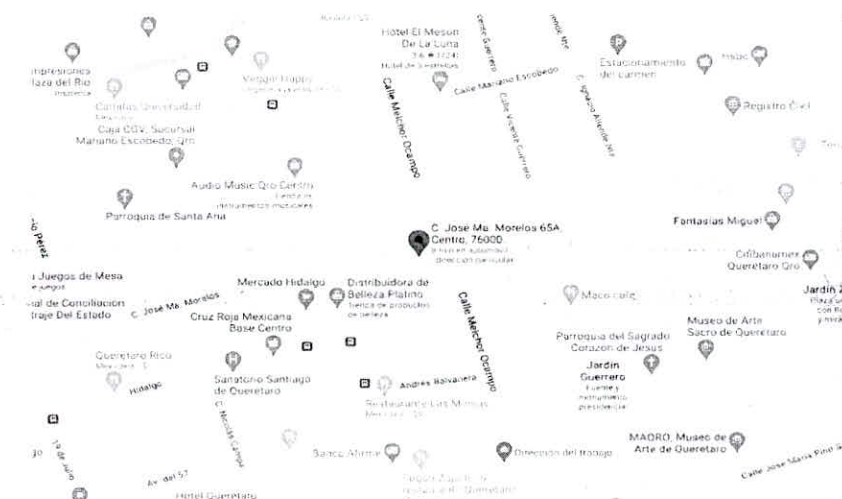


Dirección de Ingresos, Francisco I. Madero, No. 105
Querétaro, Qro. C.P. 76000 Tel 442 227 18 93

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las ONCE horas con DIEZ minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Querétaro, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.-----

Croquis de ubicación del domicilio



Testigo

Nombre: BRENDA OCHOA GARCÍA

Firma: _____

Identificación: IDMEX1889468567

Testigo

Nombre: KARINA MARGARITA MARTÍNEZ SALINAS

Firma: _____

Identificación: IDMEX1694035653

JAVIER MAYORGA SANCHEZ

VERIFICADOR, NOTIFICADOR, EJECUTOR E INSPECTOR

Dirección de Ingresos, Francisco I. Madero, No. 105
Querétaro, Qro. C.P. 76000 Tel 442 227 18 93



OFICIO N°: SF/DI/03527/2022

CVE. AUDITORIA: 1906132

ASUNTO: SE REQUIERE ENTREGA DE BIENES
EMBARGADOS CON PLAZO.

SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.; A 13 DE ABRIL DE 2022.

DATOS DEL DEUDOR

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: ESTRUCTURARQ SA DE CV

R.F.C. EST041111EB0

DOMICILIO: C VIEJO AL CARMEN 20, EL COLORADO, EL MARQUÉS, QRO., CÓDIGO POSTAL 76246

DATOS DEL DEPOSITARIO

NOMBRE: JUAN ANTONIO VARGAS FLORES Y/O QUIEN OSTENTE LA POSESIÓN DE LOS BIENES
EMBARGADOS.

LUGAR DE DEPÓSITO DE LOS BIENES EMBARGADOS: C. JOSÉ MARIA MORELOS 65 A, CENTRO,
QUERÉTARO, QRO., CÓDIGO POSTAL 76000.

DATOS DE LA(S) RESOLUCIÓN(ES)

EXPEDIENTE: GRM2200048/19

CONCEPTO DE CRÉDITO: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO SOBRE LA RENTA

CORRESPONDIENTES AL PERIODO FISCAL COMPRENDIO: DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE
DE 2017

OFICIO NÚMERO: DF/RG/C/00302/2020

AUTORIDAD EMISORA: DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN.

FECHA DE NOTIFICACIÓN: 14 DE JULIO DEL 2020

FECHA DEL ACTA DE EMBARGO DEL REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO EL: 23 DE SEPTIEMBRE DE
2020

IMPORTE HISTÓRICO: \$4,298,813.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL
OCHOCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)

IMPORTE ACTUALIZADO: \$4,281,001.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL UN PESO
00/100 M.N.)

VISTO el estado que guarda el crédito contenido en la resolución cuyos datos se detallan en la parte superior
del presente, del cual se desprende que el contribuyente en fecha **23 de septiembre de 2020**, se le notifico
el requerimiento de pago y embargo, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 151 del
Código Fiscal de la Federación, por lo que en la mencionada diligencia esta autoridad trabó embargo
respecto de los siguientes bienes muebles:

1.- Los bienes muebles que a continuación se detallan:

No.	MAQUINARIA Y EQUIPO
1	ACERO
2	ALLANADORAS DE CONCRETO
3	ANDAMIOS PARA CIMBRA
4	CALADORA
5	CALENTADOR DE DEPÓSITO CALOREX

LMAR/mdj

6	CISTERNA ROTOPLAS
7	COMPRESOR
8	COMPRESOR PARA AERÓGRAFO
9	CONVERSOR DE CORRIENTE
10	CORTADORAS DE CONCRETO 1
11	CORTADORAS DE CONCRETO 2
12	DISPENSADOR DE PINTURA
13	EQUIPOS DE OXICORTE
14	ESCALERA DE ALUMINIO
15	ESMERILADORA
16	ESTRUCTURA 408 M2
17	ESTRUCTURA 506 M2
18	FLOTA PARA CONCRETO
19	GENERADOR 110 KVA
20	GENERADOR - SOLDADORA
21	GRÚA LIEBHERR
22	KARCHER
23	MARTILLO DEMOLEDOR
24	MOTOBOMBA
25	PERNEADORA
26	REVOLVEDORAS DE CONCRETO
27	ROTO MARTILLO
28	CIERRA CIRCULAR
29	CIERRA DE CORTE
30	SOLDADORAS (RX 450)
31	SOLDADORAS (RX 330)
32	SOLDADORAS (INFRA)
33	SOLDADORAS (ORIGO ARC)
34	SOLDADORA DE MICRO ALAMBRE
35	TALADRO DE BANCO
36	TALADRO
37	TRANSFORMADOR 15 KVA
38	VIBRADOR DE CONCRETO CON PLACA
39	VIBRADOR DE CONCRETO
	VEHÍCULOS
40	CAMIÓN KENWORTH CON GRÚA
41	PLATAFORMA JLG 400
42	REMOLQUE OFICINA
	OFICINA
43	CPU PARA COMPUTADORA DE ESCRITORIO

 MAR/mc

44	CPU PARA COMPUTADORA DE ESCRITORIO
45	CPU DE DISEÑO PARA COMPUTADORA DE ESCRITORIO
46	LAPTOP DELL
47	LAPTOR ACER
48	LAPTOP HP
49	LAPTOP TOSHIBA
50	PC ALL IN ON LENOVO
51	MONITOR SAMSUNG
52	MONITOR BENG
53	IMPRESORA HP
54	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
55	IMPRESORA HP LASERJET PRO
56	IMPRESORA SAMSUNG
57	PLOTTER HP
58	ESCRITORIO BLANCO
59	ESCRITORIO DE 4 GAVETAS
60	SILLA EJECUTIVA COLOR BLANCO
61	SILLA ESTILO EAMES
62	SILLA DE OFICINA
63	PANTALLA LG
	TALLER
64	15 MAQUINAS DE SOLDAR
65	GENERADOR 110KVA
66	PERNEADORA 440
67	TRANSFORMADOR 15 KVA
68	MAQUINARIA MENOR (TALADROS, EQUIPOS DE OXICORTE, ESMERIL)
69	MATERIAL (VIGAS IPR, PLACA)
70	REMOLQUE OFICINA MOVIL 01
71	REMOLQUE OFICINA MOVIL 02
72	COMPUTADORAS PARA DIBUJO (4 EQUIPOS)
73	COMPUTADORAS ADMINISTRACIÓN (3 EQUIPOS)
74	COMPUTADORA LAPTOP (4 EQUIPOS)
75	COMPUTADORA IMAC PANTALLA DE RETINA 27"
76	IPAD PRO 2018
77	MOBILIARIO (ESCRITORIO, PAPELERA, SILLA)
78	EQUIPOS DE TELEFONIA
79	SALA DE JUNTAS
80	PLOTTER
81	IMPRESORA DOBLE CARTA

82	IMPRESORA CARTA/OFICIO
	VEHICULOS
83	Vehículo de marca Volkswagen, línea AMAROK, modelo 2018, número de serie 8AWDB22H9JA033416, número de motor CSH210517, color negro profundo P, placa de circulación 2008/SU7808A.
84	Vehículo marca Ford, línea F150, modelo 2014, número de serie 1FTPF12574NB70991, número de motor HECHO EN USA, color PLATA, placa de circulación 2008/SS1194A.
85	Vehículo marca KENWORTH , línea T, modelo 2018, número de serie 3BKHHM8X9EF301028, número de motor 73565845, color BLANCO, placa de circulación 2008/ST09211.
86	Vehículo marca ACURA, línea MDX, modelo 2018, número de serie 19UYD4866JL900023, número de motor J35Y55205373, color BLANCO DIAMANTE, placa de circulación 2008/UMR748A.
87	Vehículo marca NISSAN, línea SENTRA, modelo 2018, número de serie 3N1AB7AD9JL607529, número de motor MRA8273786J, color BLANCO PERLADO, placa de circulación 2008/UNA339A.
88	Vehículo marca CHRYSLER, línea JEEP, modelo 2011, número de serie 1J4RS4GG3BC550171, número de motor HECHO EN USA, color BLANCO, placa de circulación 2008/ ULS4244.
89	Vehículo marca ACURA, línea MDX, modelo 2016, número de serie 5KCYD4862GB801402, número de motor J35Y53035682, color PLATA LUNAR, placa de circulación 2008/ UKT798A.

No se omite mencionar que la lista señalada es meramente enunciativa más no limitativa, ello en virtud de que a la contribuyente ESTRUCTURARQ, S.A DE C.V., le fue embargada la negociación con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde.

En la diligencia de requerimiento de pago y embargo de fecha 23 de septiembre de 2020, se designó como depositario al **C. JUAN ANTONIO VARGAS FLORES**, persona que firmo y acepto el cargo conferido.

Y toda vez que el contribuyente **ESTRUTURARQ, S.A. DE C.V.**, a la fecha de la emisión del presente no ha cubierto el total del crédito que le fue determinado y oportunamente notificado por lo que se requiere continuar con el procedimiento establecido en el capítulo III del Título V del Código Fiscal de la Federación, y considerando que no se encuentra pendiente de resolver medio de defensa alguno interpuesto en contra de la resolución liquidadora y en virtud de no existir impedimento legal alguno para que esta autoridad continúe con el Procedimiento Administrativo de Ejecución, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, en ejercicio de las facultades conferidas en las Cláusulas Primera, Segunda fracciones I y II, Tercera, Cuarta primero y último párrafo; Octava fracción I, incisos d) y e) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Querétaro de fecha 09 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de julio de 2015 y en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro de fecha 03 de agosto de 2015 y modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 2020 y en el Periódico Oficial de Gobierno


LMAR/mar

del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 22 de mayo de 2020, artículos 1, 3, 19 fracción II, 22 fracciones II, III, IV, VIII y XLIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, artículos 1,2,3 fracción III, 4, 5 ,6, 7, 10, 11 fracción I, 22 fracción III penúltimo y último párrafos, 23 fracciones I, III, V, XVIII Y XXXVII y 28 fracciones I, III, XIV, XXI, XXII Y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 15 de octubre de 2018, vigente a partir del 16 de octubre de 2018, reformado y adicionado mediante Decretos publicados en el mencionado órgano oficial de difusión, el día 10 de enero de 2020, 01 de octubre de 2021 y 25 de febrero de 2022; en relación con los artículos Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios de la Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Administración Pública del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 30 de septiembre de 2021, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se requiere al **C. JUAN ANTONIO VARGAS FLORES, en carácter de depositario y/o quien ostente la posesión de los bienes embargados** para que en el improrrogable plazo de **5 días hábiles** contados a partir de la notificación del presente ponga a disposición física y material, de esta Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, los bienes que en su momento fueron embargados por esta autoridad, mediante diligencia de fecha 23 de septiembre de 2020, con oficio DI/01749/2020, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación.

Así mismo se hace de su conocimiento que los bienes embargados quedaran bajo la guarda y custodia de esta Dirección de Ingresos, en el domicilio ubicado en Avenida del 57 número 7 colonia Centro Histórico, en esta ciudad de Santiago de Querétaro, Qro.

SEGUNDO.- No omito comentar que se apercibe al **C. JUAN ANTONIO VARGAS FLORES en carácter de depositario y/o quien ostente la posesión de los bienes embargados**, que en caso de no entregar los bienes antes descritos, en el plazo señalado, podría constituirse en Depositario Infiel, e incurrir en las penas que establece el artículo 112 del Código Fiscal de la Federación en vigor; precepto legal que a la letra establece lo siguiente: "*Artículo 112.- Se impondrá sanción de tres meses a seis años de prisión, al depositario o interventor designado por las autoridades fiscales que, con perjuicio del fisco federal, disponga para sí o para otro del bien depositado, de sus productos o de las garantías que de cualquier crédito fiscal se hubieren constituido, si el valor de lo dispuesto no excede de \$172,830.00; cuando exceda, la sanción será de tres a nueve años de prisión. Igual sanción, de acuerdo al valor de dichos bienes, se aplicará al depositario que los oculte o no los ponga a disposición de la autoridad competente*".

TERCERO.- Para efecto de dar cumplimiento a los puntos que anteceden, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 y 152 del Código Fiscal de la Federación, el Director de Ingresos, designa como Notificadores/Ejecutores debiendo identificarse al momento de la diligencia, a los siguientes quienes podrán actuar de manera conjunta o separada, para proceder a la notificación del presente oficio.

No.	NOMBRE	CONSTANCIA	EMISIÓN	VIGENCIA
1	KARINA MARGARITA MARTÍNEZ SALINAS	SF/DI/00002/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
2	JUAN MANUEL ARIAS FRANCO	SF/DI/00003/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
3	ALEJANDRO GONZALEZ PIÑA	SF/DI/00004/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
4	JAVIER MAYORGA SANCHEZ	SF/DI/00005/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
5	JORGE FRANCISCO DIRCIO SANTOYO	SF/DI/00006/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

6	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ OLVERA	SF/DI/00009/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
7	LUIS GIOVANNI TORRES HERNANDEZ	SF/DI/00010/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
8	ALVARO ISRAEL LOYOLA MORA	SF/DI/00011/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
9	ADAN TREJO FABIAN	SF/DI/00013/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
10	SUSANA YAÑEZ LOPEZ	SF/DI/00014/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
11	ANDREA SANTANA RUIZ	SF/DI/00015/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
12	JOSE JUAN MARTINEZ PADILLA	SF/DI/00016/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
13	SALVADOR MANRIQUEZ GUERRERO	SF/DI/00017/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
14	MARIANO MARTINEZ PEÑA	SF/DI/00018/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
15	JOSE MAURICIO SUAREZ DE JESUS	SF/DI/00020/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
16	GUSTAVO RODRIGUEZ GONZALEZ	SF/DI/00021/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
17	EDUARDO CORONA NUÑEZ	SF/DI/00022/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
18	JOSE DAVID ABOYTES GARCIA	SF/DI/00024/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
19	EDUARDO HERNANDEZ ZUÑIGA	SF/DI/00025/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
20	SOFIA IVONNE HERNANDEZ CRUZ	SF/DI/00026/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
21	GABRIEL DAVALOS GARCIA	SF/DI/00027/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
22	ALDO MARTINEZ MADRID	SF/DI/00028/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
23	MARTIN SANCHEZ MUÑOZ	SF/DI/00029/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
24	EVANGELINA CORONA RIVERA	SF/DI/00085/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
25	CAROLINA FLORES GIRON	SF/DI/00103/2022	03 DE ENERO DE 2022	03 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
26	ALEJANDRA HERNÁNDEZ RAMÍREZ	SF/DI/00980/2022	01 DE MARZO DE 2022	01 DE MARZO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
27	MARIA FERNANDA LUNA JAIME	SF/DI/00981/2022	01 DE MARZO DE 2022	01 DE MARZO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
28	SANDY ARACELY ALVAREZ AGUILAR	SF/DI/00970/2022	01 DE MARZO DE 2022	01 DE MARZO DE 2022 AL 15 DE AGOSTO DE 2022
29	DIEGO ALEJANDRO SALINAS PEREZ	SF/DI/00971/2022	01 DE MARZO DE 2022	01 DE MARZO DE 2022 AL 15 DE AGOSTO DE 2022
30	MARIA CONSTANZA MACIAS AVILES	SF/DI/00972/2022	01 DE MARZO DE 2022	01 DE MARZO DE 2022 AL 15 DE AGOSTO DE 2022
31	CHRISTIAN HUGO GARCIA JIMENEZ	SF/DI/00973/2022	01 DE MARZO DE 2022	01 DE MARZO DE 2022 AL 15 DE AGOSTO DE 2022
32	BRENDA OCHOA GARCIA	SF/DI/00974/2022	01 DE MARZO DE 2022	01 DE MARZO DE 2022 AL 15 DE AGOSTO DE 2022
33	ERNESTO OLVERA BAUTISTA	SF/DI/00975/2022	01 DE MARZO DE 2022	01 DE MARZO DE 2022 AL 15 DE AGOSTO DE 2022
34	MARIANA LUQUE PADILLA	SF/DI/00976/2022	01 DE MARZO DE 2022	01 DE MARZO DE 2022 AL 15 DE AGOSTO DE 2022
35	ALEXIS SEBASTIAN BARCENAS URIBE	SF/DI/00977/2022	01 DE MARZO DE 2022	01 DE MARZO DE 2022 AL 15 DE AGOSTO DE 2022
36	ALAN ARTURO BALBAS GUERRERO	SF/DI/00978/2022	01 DE MARZO DE 2022	01 DE MARZO DE 2022 AL 15 DE AGOSTO DE 2022
37	JOSÉ EDUARDO PIMENTEL OLVERA	SF/DI/00979/2022	01 DE MARZO DE 2022	01 DE MARZO DE 2022 AL 15 DE AGOSTO DE 2022
38	KENIA MARIA OLVERA ARREDONDO	SF/DI/00982/2022	01 DE MARZO DE 2022	01 DE MARZO DE 2022 AL 15 DE AGOSTO DE 2022
39	RICARDO GONZALEZ RESENDIZ	SF/DI/00984/2022	01 DE MARZO DE 2022	01 DE MARZO DE 2022 AL 15 DE AGOSTO DE 2022

CUARTO.- Notifíquese.

ATENTAMENTE

C.P ALEJANDRO LÓPEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE INGRESOS
SECRETARÍA DE FINANZAS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LMAR/mbl

